



DERECHO BANCARIO Y BURSÁTIL VOL. 1

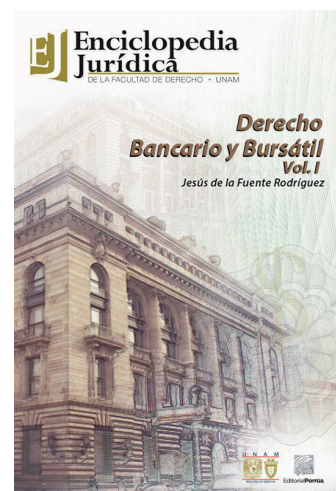
DR. JESÚS DE LA FUENTE RODRÍGUEZ

RESEÑA

En este primer volumen, presento tanto los aspectos conceptuales de la materia en cuestión, así como una exposición concisa sobre el marco jurídico y las legislaciones de nuestro país que precedieron a las instituciones financieras, con el fin de proporcionar una perspectiva cronológica que llegue hasta nuestros días. Asimismo señalo los fundamentos por los que considero que es una disciplina autónoma del Derecho Mercantil. Su propio marco jurídico; características especiales; autonomía didáctica; estructurado científicamente y juzgados especiales.

El texto precisa a los integrantes del sector financiero junto con un estudio minucioso de cada una de sus autoridades, y analiza, para concluir, el funcionamiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Banco de México, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y del Instituto de Protección al Ahorro Bancario.

Esta investigación constituye una herramienta básica para la consulta tanto de alumnos de licenciatura como de estudiosos de las ciencias jurídicas en materia financiera.



JESÚS DE LA FUENTE RODRÍGUEZ

Es profesor por oposición, maestro del área de Derecho Financiero en la División de Estudios de Posgrado, y fundador de la materia y de la cátedra de Contratos Mercantiles Internacionales, integrando el claustro de profesores de la Facultad desde hace más de 38 años ininterrumpidos.

Ha publicado once libros con temas vinculados a la asignatura. El *Tratado de derecho bancario y bursátil. Seguros, fianzas, organizaciones y actividades auxiliares del crédito, ahorro y crédito popular, grupos financieros*, es considerada su obra emblemática, la cual se encuentra en su séptima edición.

Es autor de diversos artículos nacionales e internacionales; miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I, y merecedor de las Cátedras Extraordinarias “Raúl Cervantes Ahumada” y “Gabino Fraga” por el Honorable Consejo Técnico de la Facultad de

Derecho de la UNAM, donde fue consejero durante dos periodos. Es catedrático de diversas universidades del país y ha apoyado al Instituto de la Judicatura Federal en cursos de actualización en derecho bancario y bursátil y en juicios orales mercantiles. Es expositor en diversos tribunales de justicia del fuero común, y actualmente colabora como Director Editorial de la Facultad de Derecho.

